



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO. 110 DEL CODIGO
GENERAL DE PROCESO**

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : MARTIN PADILLA RODRIGUZ

DEMANDADO : ALBERTO DE JESUS MENESES Y OTRO

RADICADO : 05250-40-89-001-2020-00162-00

ASUNTO : Traslado de la liquidación de costas y Agencias en derecho, obrante en el cuaderno número 1, por el término de tres (03) días.

FECHA FIJACION : 16 DE JUNIO DE 2022
HORAS 8:00

FECHA DE INICIACION TÉRMINO: 17 DE JUNIO DE 2022
HORAS 8:00

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO: 22 DE JUNIO DE 2022
HORAS 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia